

**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DEL CONTROL INTERNO DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA
ACTA N° 003-2016-CCI-MDAA**

En la Sala de reuniones de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, siendo las 15.00 horas del día 31 de mayo 2016, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 230-2016-A-MDAA por citación realizada por el Presidente de dicho Comité.

MIEMBROS:

- Ing. RAÚL ALBERTO GARCÍA CASTRO – Presidente
- C.P.C. ELIZABETH ZOILA ESCOQUE QUISPE – Miembro
- Lic. HILDA DORIS LOZA YLLACUTIPA – Miembro
- Abog. ELENA LUCRECIA TICONA SILES – Miembro
- Lic. ROSA SONIA SÁNCHEZ MAMANI – Miembro

A efecto de tratar la siguiente AGENDA:

1. Alcances para el llenado de la herramienta de Autodiagnóstico y para la Elaboración del Diagnóstico del Control Interno en el Proceso de Contratación Pública.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Alcances para el llenado de la herramienta de Autodiagnóstico y para la Elaboración del Diagnóstico del Control Interno en el Proceso de Contratación Pública.

El Gerente Municipal en su condición de Presidente del Comité de Control Interno, previa verificación de la asistencia de los miembros del Comité, dio inicio a la presente Sesión Ordinaria manifestando que ésta fue convocada con el fin de fortalecer el control interno en la Municipalidad para el correcto ejercicio de la función pública en el uso de los recursos del Estado. Así, informa al Comité que habiendo cumplido con la Actividad N° 01 de la Meta 28 "Implementación del control Interno (Fase de Planificación) en el Proceso de Contratación Pública" resulta necesario que se establezcan acciones para cumplir con el llenado de la herramienta de Autodiagnóstico y elaboración del Informe de diagnóstico correspondiente a la Actividad 2 de la Meta, por lo que procede a dar los siguientes alcances :

Indica que la Actividad 2 debe ser desarrollada por el Sub Gerente de Abastecimiento, toda vez que ésta Actividad contendrá información sobre el control interno en los procedimientos en materia de contratación pública.

En este acto interviene la Gerente de Planeamiento y Presupuesto Lic. Hilda Doris Loza Yllacutipa, quien en su calidad de Responsable de las Metas del Plan de Incentivos, refiere que efectivamente el llenado de la Herramienta de Autodiagnóstico de control interno en el proceso de contratación debe ser desarrollada por el sub Gerente de abastecimiento; sin embargo todos los funcionarios y servidores que intervienen en el proceso de contratación pública de la Municipalidad, deberán proporcionar la información que requiera, puesto que la información ingresada debe ser veráz y reflejar nuestra realidad, pues ello nos ayudará a identificar los posibles riesgos que posteriormente se mitigarán. Finalmente concluye que los integrantes del Comité de control Interno coordinarán con el Sub Gerente de Abastecimiento para pueda cumplir con el llenado de la citada herramienta.

Por último, la Responsable de la Meta y Secretaria Técnica del Comité Abog. Elena Ticona Siles indica que el Sub Gerente de abastecimiento debe revisar minuciosamente la herramienta de autodiagnóstico para que pueda recoger la información que necesita.

ACUERDOS:

- ✓ Se acordó por unanimidad que los funcionarios y servidores que intervienen en el proceso de contratación pública de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, deberán proporcionar la información que requiera el sub Gerente de Abastecimiento para que éste pueda contar con la información veráz para el llenado de la herramienta de Autodiagnóstico.
- ✓ Se acuerda que la próxima reunión será el 08 de junio del presente a las 15.00 horas, quedando los miembros del Comité debidamente notificados en éste acto.

Siendo las 16.00 horas, se dio lectura a la presente procediendo a firmar los intervinientes en señal de conformidad.



ING. RAÚL ALBERTO GARCÍA CASTRO
GERENTE MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CCI



C.P.C. ELIZABETH ZOILA ESCOQUE QUISPE
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO



Lic. HILDA DORIS LOZA YLLACUTIPA
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO



Abog. ELENA LUCRECIA TICONA SILES
GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO



Lic. ROSA SONIA SÁNCHEZ MAMANI
GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO